AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2017-1872 *Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 22 de febrero de 2017 por el que se aprueba la convocatoria y las bases reguladoras de los concursos literarios.*

BDNS (Identif.): 333742.

Convocatoria de los premios literarios del Ayuntamiento de Santander para 2017

36ª edición de los premios "José Hierro" para jóvenes de Cantabria.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria de los siguientes concursos literarios, cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index), convocatoria aprobada, con sus respectivas bases, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander, en sesión de 22 de febrero de 2017.

1º.- Beneficiarios: Escritores de Cantabria que no hayan cumplido 30 años antes del 28 de mayo de 2017.

2º.- Objeto: Modalidades de poesía y relato breve.

3º.- Bases reguladoras: Consultar bases completas en www.santander.es

4º.- Cuantía: Dos premios de 1.000 euros y otros dos de 500 euros.

5º.- Plazo de presentación de originales: Termina el 28 de mayo de 2017.

6º.- Requisitos de los trabajos: Obras escritas en español, de tema y forma libres.

Premio José Hierro (poesía y relatos breves).

Santander, 27 de febrero de 2017.
La concejal de Cultura,
Miriam Díaz Herrera.

2017/1872

CVE-2017-1872